



CONVOCATORIA XV CONCURSO FONDO DE INVESTIGACIÓN DEL BOSQUE NATIVO

Se informa a la comunidad de investigadores, académicos y público en general que de acuerdo con la Resolución N°469/2024 del 28 de junio de 2024 de la Dirección Ejecutiva de CONAF, se modifican las Bases del XV Concurso en lo que se refiere al plazo para resolver el concurso. Por cuanto, se resolvió ampliar el plazo en 25 días hábiles, quedando en consecuencia como plazo final para publicar los resultados del concurso el día **26 de agosto de 2024**.

**Gobierno de Chile
Ministerio de Agricultura
Corporación Nacional Forestal**